	<b>Publicación de Información</b>	<b>Proceso de Selección</b> <b>PRO-SEL-2021-005</b>
<b>Vacante:</b> Dirección Estrategia Digital		

**PUBLICACIÓN DE CORRECCIONES RESPECTO A LOS RESULTADOS DEL EXAMEN TIPO TEST EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN LABORAL PARA CUBRIR EL PUESTO DE DIRECTOR/A DE ESTRATEGIA DIGITAL EN LA FUNDACIÓ UNIVERSITAT-EMPRESA DE VALÈNCIA (CONSELL SOCIAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA. ESTUDI GENERAL DE VALÈNCIA) - "ADEIT".**

I.- Con fechas 18-01-2022 y 19-01-2022 se reciben correos electrónicos de una de las personas candidatas, realizando las siguientes alegaciones:

Respecto a la **Pregunta 39**, cuyo enunciado dice:

- "39. Dimensiones de ITIL v4:*
- a. Organizaciones y personas*
  - b. Información y tecnología*
  - c. Entrega y producto*
  - d. Flujos de valor y procesos"*

La persona candidata en afirma que:

*"Solicito que reviséis la pregunta 39 ya que no indicaba si seleccionar la respuesta correcta o incorrecta.*

*En mi caso seleccioné la A porque pensaba que había que seleccionar la correcta.*

*Como me sonaba esa, ya ni seguí leyendo y resulta que la respuesta válida es la C que es justamente la incorrecta."*


Respecto a la **Pregunta 15**, cuyo enunciado dice:

- "15. En la reunión Daily Scrum, señale la opción verdadera:*
- a. Todos los participantes en el desarrollo pueden hablar.*
  - b. La reunión tiene una duración variable, dependiente del tamaño del equipo.*
  - c. La reunión debe ocurrir en la misma ubicación y a la misma hora todos los días.*
  - d. Todas las anteriores son características del Daily Scrum"*.

La persona candidata en afirma que:

*"La respuesta A sería verdadera pues en una Daily Scrum participan todos los desarrolladores, el Scrum Master y si se acuerda internamente Product Owner + algunos stakeholders como espectadores pero todos los involucrados en el desarrollo pueden hablar.*

*La respuesta B es discutible pero creo que también sería verdadera. Scrum indica que nunca debe superar los 15 minutos o que acaben de hablar todos los miembros del*

	<b>Publicación de Información</b>	<b>Proceso de Selección</b> <b>PRO-SEL-2021-005</b>
<b>Vacante:</b> Dirección Estrategia Digital		

*equipo, por ello recomiendan equipos de entre 3 y 9 personas. Por lo tanto si son 3 personas o 6, una vez expongan y respondan a las preguntas de la daily la reunión termina por lo que unos días acabarán en 5 minutos y otros en 15, por lo que sí que es variable.*

*Dicho esto, la C como habéis indicado es correcta y por lo tanto la D también sería correcta.*

*Si no consideráis la B correcta, sería la A y la C.”*

**II.-** ADEIT ha procedido a analizar las alegaciones de la persona candidata, al tener atribuida la Comisión de Evaluación la capacidad para la interpretación de las normas que rigen la convocatoria de cada proceso selectivo, resolviendo de forma motivada todas las incidencias que puedan surgir en el desarrollo del proceso de selección.

**III.-** De la reunión de la Comisión de Evaluación, se han obtenido las siguientes conclusiones:

- La formulación del enunciado de la pregunta 39 no está adecuadamente definida, ya que puede considerarse que puede generar dudas al no especificarse explícitamente que se debe señalar la respuesta incorrecta, al ser las otras tres opciones Dimensiones del ITIL v4.
- La formulación del enunciado de la pregunta 15 no está adecuadamente definida, ya que al no especificarse que la duración variable de la opción B estaría limitada a un máximo de 15 minutos, haría que las diferentes personas participantes pudiesen considerar que esa variabilidad no tenía límite temporal alguno, y por lo tanto, podría inducirles a error.


Consiguientemente las respuestas A y C serían correctas, la respuesta B no está correctamente enunciada de forma que sea indubitada para las personas candidatas, y por lo tanto, ello hace que la respuesta D sea incorrecta, ya que estaría condicionada por la valoración que se haga de la respuesta B.

Por ello, al haber más de una respuesta correcta, se contravendría las Bases de la Convocatoria y las Instrucciones del Examen Tipo Test que fijan que solo hay una opción válida, motivo por el que corresponde anular dicha pregunta.

**IV.-** En base al análisis anterior, la Comisión de Evaluación considera preceptivo aplicar la normativa de las Bases Reguladoras que estipulan que *“si existiera algún error de planteamiento en alguna de las preguntas, la Comisión de Evaluación tendrá la potestad para anular dicha pregunta, considerándose la puntuación total de la prueba la resultante de restar a la puntuación total asignada, la puntuación correspondiente a las preguntas eliminadas.”*

**V.-** Consiguientemente, la Comisión de Evaluación decide:

1. Anular las preguntas 15 y 39 del examen, al no estar adecuadamente formuladas.

	<b>Publicación de Información</b>	<b>Proceso de Selección PRO-SEL-2021-005</b>
<b>Vacante:</b> Dirección Estrategia Digital		

2. Fijar el número total de preguntas válidas en el examen en 38, en aplicación de la Cláusula 6.1.k) de las Bases Reguladoras.
3. Fijar el número máximo de puntos obtenibles en la prueba en 19 (en lugar de 20), al haberse eliminado las preguntas 15 y 39.
4. Fijar el número mínimo de puntos para continuar en el proceso de selección en 9,5 al mantenerse el requisito de obtención del 50% de los puntos.
5. Revisar las notas de corrección de los exámenes, aplicando la anulación de las preguntas 15 y 39, y publicar las nuevas calificaciones, tal como se expone en la siguiente tabla.

CANDIDATURA	PREGUNTAS			PUNTOS			RESULTADO FINAL
	Correcta	Incorrecta	Blanco	Obtenidos	Deducidos	Totales	
PRO-SEL-2021-005-CAND-001	20	18	0	10	6	4	No Apto
PRO-SEL-2021-005-CAND-002	26	12	0	13	4	9	No Apto
PRO-SEL-2021-005-CAND-003	21	16	1	10,5	5	5,5	No Apto
PRO-SEL-2021-005-CAND-005	23	15	0	11,5	5	6,5	No Apto
PRO-SEL-2021-005-CAND-006	17	20	1	8,5	7	1,5	No Apto
PRO-SEL-2021-005-CAND-007	24	14	0	12	4	8	No Apto

6. Mantener la declaración de DESIERTO del proceso de selección, al no alcanzar ninguna de las personas candidatas el mínimo requerido en las Bases de la Convocatoria.
7. Anunciar que ADEIT procederá a relanzar un Nuevo Proceso de Selección para la cobertura de la vacante.

En Valencia, a 20 de enero de 2022.

**David Díaz-Caneja Redondo**  
 Director de Servicios Jurídicos y Desarrollo Profesional